

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2018

PODER JUDICIAL ACADEMIA JUDICIAL ACADEMIA JUDICIAL

Partida	: 03
Capítulo	: 04
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		3.643.801
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		835
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		835
09		APORTE FISCAL		3.642.966
	01	Libre		3.642.966
		GASTOS		3.643.801
21		GASTOS EN PERSONAL	01	858.089
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		465.094
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.310.507
	01	Al Sector Privado		2.310.507
	017	Programa de Formación		767.865
	018	Programa de Perfeccionamiento		1.214.410
	019	Programa de Habilitación		118.956
	020	Programa de Perfeccionamiento Extraordinario		209.276
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		10.111
	04	Mobiliario y Otros		2.390
	06	Equipos Informáticos		7.721

GLOSAS :

01 Informará semestralmente, 60 días después de terminado el semestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, acerca de los gastos realizados con cargo a estos recursos en el pago de remuneraciones de personal, identificando la totalidad de los trabajadores y la calidad jurídica de las contrataciones.